

Quito, 10 de abril del 2017

Señores

Accionistas de " METROSEGUROS AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS C. A."
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 279 Y el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, me permito, mediante el presente documento, manifestar a los señores accionistas de METROSEGUROS AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS C. A., que he procedido a realizar el examen del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos anexos cortados al 31 de diciembre del ejercicio económico del 2016.

El examen, que a continuación me permito exponer, se realizó aplicando normas y procedimientos universales de auditoría que son de general aceptación y sirvió de base para la verificación de la exactitud de las cifras expresadas en los estados financieros que se analizaron.

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe:

1.- Se revisó el organigrama estructural y funcional de la compañía y se pudo determinar que se encuentra actualizado, que la administración ha cumplido con las normas técnicas vigentes para el ejercicio de sus respectivos cargos. Los ejecutivos han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrada en el 2016, las resoluciones del Directorio. de la Superintendencia de Bancos y más organismos de control.

2.- Los libros sociales de la Compañía tales como las Actas de Juntas Generales, de Directorio, correspondencia mantenida con la Superintendencia de Bancos y con las Aseguradoras, son conservados con la debida reserva y se mantienen con prolijidad acorde con la importancia de los documentos que se manejan. En cuanto al Libro de Acciones y Accionistas se ha establecido que cada Título Acción ha sido entregado en debida forma.

3.- Los Activos de la Compañía se encuentran bajo una adecuada estructura de control interno. y están protegidos con pólizas de seguros que cubren a valor de reposición los riesgos de Incendio, Robo, Vehículos, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil, y otros que amparan coberturas de Dinero y Valores.

4.- Los Activos Fijos se encuentran debidamente codificados, son de fácil ubicación, contabilizan a su valor de adquisición, las Depreciaciones se aplican usando el método de línea recta por el tiempo y porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno actualmente en vigencia.

5.- El control de los saldos de la cuenta Caja - Bancos se realiza mediante la elaboración mensual de conciliaciones bancarias que fueron revisadas en su totalidad, sin encontrarse salvedad significativa alguna.

6. – El Estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre de 2016 refleja los siguientes valores:

• ACTIVO CORRIENTE	USD	170,745.10
• ACTIVO FIJO	USD	14,364.78
• TOTAL ACTIVOS	USD	185,109.88
• PASIVO A CORTO PLAZO	USD	106,435.96
• PASIVO NO CORRIENTE	USD	43,584.64
• PATRIMONIO	USD	35,089.28
• TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD	185,109.88

7.- El Estado de Resultados arroja una utilidad de USD 11,152.74 fruto de la gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016. De acuerdo al siguiente detalle:

• INGRESOS OPERACIONALES	USD	355,977.24
• OTROS INGRESOS	USD	13,542.19
• TOTAL INGRESOS	USD	369,519.43
• GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD	333,890.55
• OTROS GASTOS DE GESTION	USD	24,476.14
• TOTAL GASTOS	USD	358,366.69

8. - Finalmente, luego de haber analizado los Estados Financieros, en mi opinión, se encuentran elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto expresan fielmente lo registrado en los libros de contabilidad.

Quiero dejar constancia de mis agradecimientos a ejecutivos y empleados de la Compañía por la oportuna colaboración brindada para poder actuar como Comisario de METROSEGUROS AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS C. A.

Atentamente



Ing. Com. PABLO HERRERA JACOME C. P. A.
Licencia Profesional No. CPA 25558
RUC: 1710913474001